

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7141.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes... 3 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Domingo 14 de Junio de 1874.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV.

Seccion oficial.

Diputacion provincial de Córdoba.

Plenariables son las obligaciones que pesan sobre esta Comisión permanente, y sagrados é ineludibles los deberes que le impone el ejercicio de su delicado cargo: muchos por otra parte son también los obstáculos que entorpecen su acción y embarazán su marcha, ya debidos a la falta de regularidad que se observa en la Administración económica de los pueblos, ya a la absoluta carencia de recursos materiales con que hacer frente a las perentorias y múltiples atenciones que constantemente rodean a la Diputación.

En tales circunstancias la Comisión no hubiera dirigido a los Ayuntamientos de la provincia en el momento de constituirse en la posesión y desempeño de su cargo, si las especiales y perentorias ocupaciones de la reserva no le hubieran decidido a aplazar esta excitación al deber y al patriotismo de los municipios.

Para que la Comisión pueda salvar la crítica situación por que atraviesa, hoy mas que nunca necesita el eficaz concurso y la decidida cooperación de los Ayuntamientos, y se dirige por lo mismo a las referidas corporaciones en la segura confianza de que, lejos de permanecer como en otras ocasiones sordas a la voz del deber, se apresurarán a llenar cumplida y satisfactoriamente la delicada y trascendental misión que la ley les ha confiado.

Al logro de tan importante objeto deberán ante todo dedicarse con solícita y organizada en la forma conveniente todos los servicios municipales, consagrándose con preferencia al ramo de instrucción pública, que por su reconocida importancia y por su necesidad y conveniencia merece la mas constante y decidida protección por parte de los Ayuntamientos; esto sin perjuicio de dedicar simultáneamente su atención a los demás servicios inherentes a la administración local.

Consecuencia forzosa y natural del descuido en el cumplimiento de aquellas obligaciones, es la situación crítica en que se encuentran los Municipios, y su inexcusable comportamiento produce además gravísimas dificultades a la administración provincial, efecto de la negligencia y apatía que aquellos manifiestan en el pago de las cantidades que adeudan por sus respectivos contingentes, cuyos crecidísimos atrasos ascienden a la fabulosa suma de siete millones de reales, siendo este causá de que la Diputación tenga casi por completo abandonados sus mas importantes servicios, de que los establecimientos de Beneficencia arrastran una vida miserable y llena de privaciones, y en una palabra, de que la administración provincial carezca de iniciativa en los negocios de interés general, teniendo que resignarse a observar una marcha lenta y estéril en sus resultados.

El ningún éxito que han producido las diferentes excitaciones dirigidas anteriormente por esta Comisión a los Ayuntamientos, evidencia la morosidad de estos con relación al indicado servicio; morosidad que entraña una manifiesta desobediencia y que reviste ya un carácter digno de corrección.

No es por hoy el propósito de esta Comisión apelar a medios coactivos ni violentos; pero de prolongarse por mas tiempo su ineficaz situación financiera, no podrá prescindir de apelar y valerse de aquellos que la ley le concede.

En su virtud ha determinado prevenir a los Ayuntamientos deudores por el mencionado concepto, que si en el improrogable término de ocho dias no ingresan en la caja provincial sus respectivos descubiertos, procederá por la vía de apremio contra los mismos, sin perjuicio de que estos ejerziten la acción que les compete contra los individuos de las anteriores administraciones, en pablos de aquellos atrasos.

Del recibo de la presente, de haber dado cuenta en cabildo y las determinaciones adoptadas por los Ayuntamientos en su consecuencia, se servirán los Sres. Alcaldes dar aviso inmediato a esta Comisión.

Córdoba 12 de junio de 1874.—El Vice-presidente de la Comisión Provincial, El Conde de Castedo de las Torres. —El Conde de Ardales.—Teodoro Espinosa De omnes.—Juan José Barrios.—Isidro Molina.

Se nos remite para su insercion el siguiente documento.

Al Presidente del Poder Ejecutivo de la Nación.

Excmo. Señor.

El Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba, a V. E., con el mas profundo respeto, expone: que en trece de Marzo del corriente año quedó vacante esta Silla Episcopal por el fallecimiento de su último Prelado el Excmo. é Ilmo. Señor D. Juan Alfonso de Alburquerque, de honrosa memoria y de perpetuo recuerdo; y aunque el Cabildo Catedral procedió desde luego, según sus estatutos, al nombramiento de un Vicario general Capitular que supliere aquella elevada dignidad en la esfera gubernativa, continúa, empero, desierto el sagrado ministerio Pastoral, en cuanto dice relación con la altísima misión inmediata y exclusivamente confiada a los Obispos como sucesores de los Apóstoles, al tenor de los Cánones vigentes en la materia.

Córdoba, pues, cuyas creencias son eminentemente católicas, y que, por su ferviente é inmutuable ejercicio, parece estar en necesidad mas exigente de que se la provea luego de Pastor, que dirija é ilustre con sus sabios consejos los espíritus todos, espera, por lo mismo, con vehemente anhelo que el Poder Ejecutivo de la Nación proceda a llenar tan esencial vacío, a fin de que esta Diócesis alcance en la esfera espiritual el complemento de su prerrogativo régimen, y la mas acertada y prudente direccion de las conciencias.

Tal es la determinación que la ciudad de Córdoba aguarda del Poder Ejecutivo Y al instar por ella, como no ha de ocurrirse al pensamiento, ni suscitarse el vivísimo deseo de que el nombramiento recaiga en el dignísimo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Jaén, D. Manuel Muñoz Garnica?

Esta indicacion, Excmo. Señor, obedece a un sentimiento de inquebrantable justicia en favor de aquel distinguido Eclesiástico. Sus virtudes morales, su sabiduría, sus dotes oratorias, sus publicaciones literarias y filosóficas, sus continuados y asiduos trabajos en favor de la enseñanza pública, sus prolongados y provechosos estudios, sus plausibles actos de ventajosas oposiciones, su asistencia, como notable, al último Concilio, y en una palabra, las relevantes condiciones que le caracterizan con asombro general de cuantos tienen la fortuna de conocer sus altas prendas, todo aconseja y demuestra, que la adquisicion para esta Santa Iglesia de un Eclesiástico de tales virtudes y de tan esclarecido renombre, seria un verdadero triunfo, puesto que habria redundar en constante felicidad para esta Diócesis, huérfana hoy, pero digna siempre de la preferencia mas escogida.

Por lo tanto:

El Ayuntamiento de esta capital suplica a V. E. se sirva tomar en consideracion lo espuesto, y penetrándose de los justos títulos que asisten a su aspiracion, presentar para este Obispado al distinguido y eminente Lectoral de Jaén, D. Manuel Muñoz Garnica, en lo que dará, una vez mas, la Presidencia del Poder Ejecutivo, la grande prueba de la deferencia que dispensa al clamor de los pueblos.

Disgustada la vida de V. E. muchos años.—Córdoba 8 de Junio de 1874.—Juan Rodríguez Sanchez.—José María Rodríguez.—Ramon de Cortia.—Marqués de Gelo.—Enrique Martín.—José Cantuel y Lopez.—José de Burgos.—Faustino Garcia Enolsio.—Antonio Quiotana Alcalá.—José Crespo y Merino.—Juan Somoza.—Antonio Castellon.—Mariano Lopez Mogrovejo.—Bartolomé Belmonte.—José Alfaya.—Ramon del Pino.—Juan Rojas.—Jaime

Aparicio.—Carlos Matilla.—Francisco Barbudo.—Manuel Marin.—Miguel Callejas.—Mariano Montilla.—Eduardo Alvarez.—Cristóbal Maria Pesquero.—Marqués de Boil.—Ricardo Gacto.—Rafael Arroyo.—Francisco Vargas Machuca.

Alcaldia popular de Córdoba.

Recaudado por especies sobre arbitrios de comer, beber y arder en el dia 12 de junio.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	25	02
Primera.	210	84
Segunda.	633	49
Tercera.	107	62
Cuarta.	415	89
Matadero.	466	73
Total.	1859	59

Llegada la estacion en que tan frecuentes son entre la raza canina los casos de hidrofobia, deber mio es desplegar el mayor celo y la mas incansable actividad para prevenir cualquier incidente desagradable a que pudiera dar lugar el lamentable olvido en que han venido a parar las diferentes disposiciones publicadas por esta Alcaldia, prescribiendo el uso de bozales a esa multitud de perros que vagan por las calles de esta capital, poniendo en continua alarma a las personas que por ellas transitan; pero deseando al propio tiempo que los dueños de aquellos no puedan llamarse sorprendidos, he creido conveniente recordarles el cumplimiento de aquella obligacion, reservándome por mi parte dar las órdenes oportunas para la distrucion de la extrínjina, sin perjuicio de adoptar las demás resoluciones que sean necesarias.

Córdoba 13 de Junio de 1874.—J. R. Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes.

Habana, 9.—El general Concha ha emitido obligaciones con 8 por 100 de rédito por la cantidad de 5 millones de pesos.

En el *Imparcial* de hoy se leen las siguientes líneas:

«Cunde entre los elementos monárquicos la idea de procurar una inteligencia, prescindiendo de candidaturas y estableciendo bases políticas para la organización de un partido que, aleccionado en la esperiencia y atento al movimiento de Europa, prepara un breve y aprovechado periodo constituyente y la solución monárquica que

pueda ofrecer menos dificultades interiores y exteriores.»

Estas líneas del *Imparcial* se aplicaban hoy en los círculos políticos diciéndose que varios hombres importantes que creen imposible la consolidación de la república, y que son decididos adversarios de la restauracion, trabajan para ponerse de acuerdo sobre los puntos siguientes:

Proclamacion de la monarquía sin fijar candidato.

Sostenimiento de la esclusion hecha por la revolucion de setiembre.

Y mantenimiento de los principios democráticos de la Constitución de 1869.

Con esta bandera piensan los nuevos monárquicos presentarse a los comicios si, como esperan, las Cortes son convocadas luego que no ofrezca temor la cuestion carlista.

Una carta de Madrid dirigida al *Diario de los Debates* de París y publicada por dicho periódico, dice que el representante prusiano en Madrid ha sido oido en consejo de ministros.

Estamos autorizados para declarar que es completamente falso lo dicho por el corresponsal del *Diario de los Debates*. Ni el Sr. Hazfell lo ha pedido, ni el ministro prusiano en Madrid hace nada que autorice para escribir ó creer que trata de mezclarse en los negocios interiores de nuestro país.

Dice un colega que los médicos de Viena han aconsejado que se traslade a Inglaterra D. Alfonso de Borbón, considerando nocivo para su salud el clima de aquella capital.

En el consejo de hoy ha debido tratarse algode los asuntos de Hacienda, y creemos que se haya dirigido una excitación a los diferentes ministerios para que terminen en breve los presupuestos de sus respectivos departamentos, puesto que el señor ministro de Hacienda se propone presentar al consejo los presupuestos generales y todo su plan en un plazo que quizá no exceda de ocho dias. Creemos que los impacientes podrán calmarse un tanto tratándose de tan breve plazo.

La *Epoca* dice que es digna de llamar la atención la impunidad con que en Bayona existe una oficina de enganche para el carlismo, en la que les empeña el principal papel un antiguo empleado de administración militar que aun cobra buen sueldo del gobierno español, sin que las autoridades francesas hagan nada en contra.

Sevilla, 10.—Ha terminado la entrega en caja de todos los mozos del actual reemplazo correspondientes a los pueblos de la provincia.

Ayer empezaron en el teatro de San Fernando las obras que han de ejecutarse y que hace tiempo venia reclamando la importancia de aquel coliseo.

—596—
barde, me humillé, supliqué, menté... La juré que era mi familia especialmente la que quería mi matrimonio... ¡Esperaba, a fuerza de palabras afectuosas, dulcificadas, amargura de mi... grosero abandoné...
Ella escuchaba más, fria que un copo de nieve, y así que me desdive:
—«Y es a mi a quien decís todo eso, dijo con sonrisa siniestra. Vuestro Dios... ¡Eh! si yo fuese una mujer como las demás, ca laría ahora y antes de un año os volvería a ver a mis plantas.»
Había, pues, reflexionado maduramente de Claudieuse despues de nuestra encuentro en el camino real? Era aquella la última convulsión de la pasión en el momento en que se rompían los últimos lazos?
Quise hablar, pero bruscamente:
—«¡Oh!... ¡Basta! interrumpió ella, entendié al menos la ofensa de vuestro

—597—
tra conmisericordia... Yo veré... No os prometo nada... ¡Adios!...
Y hubo hacia el castillo, dejando me aturdido de estupor y preguntándome si no corria acaso a confesarme todo al conde de Claudieuse.
En aquel momento fué cuando, maquinalmente, quité de mi escopeta el cartucho quemado reemplazándole con otro...
Luego me alejé a buen paso...
—¿Qué hora era?, interrogó Mr. Magloire.
—Me sería imposible precisarla. Hay tormentos durante los cuales se pierde toda idea del tiempo transcurrido. Tomé, para volver, por los bosques de Rochepommier.
—¿Y nada habeis visto?
—No.
—¿Ni oido?
—Tampoco.
—No obstante, según vuestro relato, no podiais estar muy lejos de Valpinçon cuando se declaró el incendio... ¡No os acordáis que un

—600—
La cólera daba fuerzas a Santiago.
—¿A quién he de acusar, pues! respondió. Se ha perpetrado un crimen y en condiciones tales que solo puede haber sido cometido por ella ó por mí. Yo soy inocente, luego ella es culpable.
—¿Por qué no haber dicho todo eso desde el primer día?
Santiago se encogió de hombros.
—¿Cuántas veces, contestó con acento de amarga ironía, y de cuantos modos necesitare exponeros mis razones? Si me he callado el primer día, ha sido porque ignoraba las circunstancias del crimen, porque me repugnaba acusar a una mujer que ha sido mi amante y a quien la pasión ha hecho criminal; por último, porque aunque me veia comprometido, no me consideraba en peligro. Mas tarde he guardado silencio porque esperaba que la justicia sabria descubrir la verdad, ó que Mad. de Claudieuse no podria soportar la idea

—593—
Claudieuse me estuvo contemplando mientras duró aquella operacion:
—«¡Eh ahí, pues, murmuró, lo que queda de cinco años de nuestra vida, de nuestros amores y de vuestros juramentos! ¡Cenizas!»
Solo respondi con una exclamacion equivoca, Tenia prisa por retirarme. Ella lo comprendió y con sin igual violencia:
—«¡Decididamente, os causo horror! exclamó.
—Acabamos, dije, de cometer una imprudencia inaudita.
—«¡Hé! ¡qué importa!»
Luego con voz sorda:
—«La dicha os espera a vos, añadió, y una nueva vida llena de embriagadoras promesas... es natural que tengais miedo... Yo, cuya vida ha acabado y que nada tengo ya que esperar; yo, en quiea habeis muerto hasta la esperanza, yo nada temo...»
La cólera empezaba a dominarme.
—«Os arrepentis de vuestra generosidad, Genoveva, dije dulcemente.»

72

Al ver que ayer mañana entraban por la puerta de la Carne a un joven en clase de preso, nos llamó la atención, y al inquirir la causa de su detención se nos dijo que el día del Corpus había acometido cuchillo en mano al capellán que se dirigía a decir la misa de once en la parroquia de San Bernardo, al cual había llenado antes de insultos e improperios, profiriendo de camino atroces blasfemias contra lo más santo y respetable.

—Parece que los distintos capítulos de las órdenes militares han acordado acudir a Roma, por la vía suplicatoria, a fin de que Su Santidad se digne suspender los efectos de la bula *Qao gravibus*, interin se exige el coto redondo, como previene el concordato de 1851.

—Dice la *Correspondencia*: «El señor ministro de Hacienda siguen haciéndole diferentes ofertas de fondos, habiendo ofrecimiento que se eleva a 600 millones.»

En efecto, ha habido ese ofrecimiento de 600 millones, siendo una de las condiciones que 300 millones habían de ser destinados al pago del cupon exterior; pero según nuestras noticias el ministro de Hacienda no ha aceptado la operación.

—Con las reservas y salvadas propias del caso dijimos hace días que se hablaba del próximo restablecimiento de la circulación de trenes en la parte del ferro-carril del Norte interceptada hoy a causa de la guerra. La *Correspondencia de España*, refiriéndose anoche a una carta de Logroño, dice que aumentan las probabilidades de que se llegue a la deseada neutralización de las vías férreas.

Añade el colega noticiero que, según parece, Dorregaray no rechaza la idea; que los comisionados que conferenciaron con él en Estella el jueves último salieron esperanzados de que se llegase a un resultado favorable, lo mismo que de otra entrevista que el viernes por la noche tuvieron con el general Cancha; y que este es declaradamente favorable al restablecimiento de las comunicaciones, lo mismo que al alzamiento del bloqueo comercial.

También esto último lo han dicho ya algunos colegas. Al *Orden* se lo escribía con fecha 3 su corresponsal de Logroño.

—Algunos periódicos reproducen del *Consultor de los párrocos* las bases convenidas entre el gobierno español y la Sede Pontificia para llegar a un acuerdo entre la iglesia y el Estado, entrando el *Orden* a discutir las como si fueran exactas.

La *Correspondencia* tiene el deber de manifestar a sus lectores que esas bases no existen, que tales condiciones no se han indicado siquiera.

No diremos cuáles sean los términos del convenio, porque se halla sometido a negociaciones por parte de ambas potestades; pero podemos manifestar autoritadamente que el señor Alonso Martínez, como ministro español, no se desprenderá del patronato, cuyos derechos ha tenido la corona y hoy corresponden a la Nación.

Quizás alguna ó algunas de las supuestas bases sean en lo venidero objeto de discusión, más en lo presente y para resolver las dificultades entre

la Iglesia y el Estado, no necesitan figurar en el convenio, siendo objeto de acuerdos ulteriores.

Hocan perfectamente la *Epoca* y el *Imparcial* en negar el proyecto que se atribuye al Sr. Alonso Martínez, sabiendo que como jurisconsulto no ha de faltar, ni en poco ni en mucho, a las leyes del país.

—Otra vez los moros de Joló han atacado a Batado, según dice un despacho de Singapore, fecha 8; pero fueron rechazados sufriendo grandes pérdidas.

—Se nos dice que ahora que el Erario se halla tan apurado, pudiera proporcionarse algunos fondos sin gasto ni interés alguno, si, como ya se ha verificado en otras ocasiones, se concediera un plazo corto para el pago de los derechos de hipotecas que no se hayan satisfecho oportunamente, con donando las multas a que por esto tiene derecho a exigir la Hacienda, con lo cual se aprovecharían de esta concesión los muchos que por ignorancia, y mas que todo por la complicación y disposiciones contradictorias que hay en la materia, efecto de las muchas alteraciones que ha sufrido en diversas épocas, han incurrido en falta y que, teniendo sobre sí ya el máximo de las penas, siguen con los documentos ó títulos sin llenar esta formalidad, hasta que por defunción ú otras causas tienen que presentarse los títulos defectuosos.

—Dicen de Bilbao que de día algunas veces y casi siempre por las noches, mas ó menos repetido, se oye el tiroteado de avanzadas en las cercanías de la plaza, pero sin importancia alguna.

Pequeños grupos de facciosos diseminados de los batallones carlistas, merodean por su cuenta por diversos pueblos, cometiendo algunos desmanes.

A pesar de hallarse cerca un castaamiento de tropa, el sábado fué detenido por los carlistas en el Regato un carruaje que conducía a varios ingleses empleados de una compañía minera.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Bruselas, 10.—En las elecciones de diputados y senadores que se acaban de verificar en Bélgica, han triunfado los candidatos del partido liberal. A consecuencia de esto ha disminuido la mayoría católica con que contaba el ministerio en las dos Cámaras.

Roma, 10.—El papa, que sigue mucho mejor de salud, recibió ayer a los peregrinos americanos.

Washington, 9.—La cámara de Representantes ha aprobado el proyecto de ley declarando que habiendo aumentado la población del Colorado, y reuniendo ya las condiciones que fija la ley, deja de pertenecer a la clase de territorio y queda admitido como Estado de la Union Norte-americana.

Paris, 7 (retrasado).—Una correspondencia de Tolosa de origen carlista pretende que los carlistas han recibido del extranjero cuatro cañones de grueso calibre, pero no se cree esta noticia.

Washington, 7.—La Memoria publicada por el departamento de Ha-

cienda de la república, recomienda la necesidad de volver lo más pronto posible a la base del metálico, que se juzga indispensable a la prosperidad nacional.

Recomienda la derogación en julio de 1875 de la ley relativa al papel moneda y al reembolso en julio de 1876 de los greembaks por medio de bonos pagaderos en oro, y por fin aconseja el pago en oro ó en greembaks.

Nueva-Yorch, 7.—El Congreso de los Estados Unidos aprobó ayer el proyecto relativo a la apertura de un canal entre el Misisipi inferior y el golfo de Méjico. La navegación de este canal será libre para todos los buques tanto nacionales como extranjeros.

Un despacho de Berlin del 3 de junio publicado por la *Pail Mall Gazette*, asegura que a principios de julio celebrará una conferencia los emperadores de Austria y Alemania.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* repite que no juzga dignos de ser desmentidos los rumores que han circulado acerca de las intenciones de Alemania respecto de España; pero visita la consistencia incomprensible que estos rumores han tomado en Paris y en Madrid, cree que debe declarar de una manera formal que se halla autorizada para manifestar que todas las noticias echadas a volar en este sentido están destituidas de fundamento.

Gaceta.

—Oportuno.—El rigor con que la estación empieza ha sido causa sin duda del edicto que en su lugar publicamos, en que se manda poner bozales a los perros. Nos parece muy bien si se tiene presente al ejecutar las oportunas órdenes que contiene, que se trata de los perros vagabundos y que por su abandono están expuestos a la hidrofobia.

—Octava.—Muchos años hace que no habíamos visto una concurrencia tan numerosa como en el presente en la procesion de la octava del Córpus, cuyo acto se verificó con gran magestad y pompa, estando despues muy favorecido el paseo del hermoso patio de los naranjos.

—El vigía.—Hoy lucirán monos sábios—en nuestra plaza de toros.— Muchos hombres suele haber—que contrastan con los monos.

—Ultimo adios.—Esta noche se despidió el Sr. Delgado con una de las obras mas aplaudidas de su repertorio, despues de haber recibido muchos aplausos en las noches anteriores, especialmente en el gran drama de Zorrilla «Traidor, Inconfeso y Martir» en que da pruebas inequívocas de su instrucción y cualidades especiales.

—Falta hace.—Parece que se piensa en mejorar las salidas de la población al campo. Algunas como la de los Mártires, Andújar y Plasencia, no pueden pasar por otro punto.

—La humanidad.—Apenas pasó la feria—ya se habla de las veladas.— ¡Qué afán tienen los mortales—por abreviar la jornada!

—Ya está.—Auteanoche tuvimos otro incendio en el barrio de San Lorenzo. Fué poca cosa, pero ya van dos en pocos días, lo cual quiere decir que el verano empieza serio.

—Inconvenientes.—Entre los muchos que ofrecen nuestras calles, figura en primer lugar la mala costumbre de llevar las bestias por las aceras, y nos parece esto mas grave si, como ayer vimos, sus conductoras insultan a los transeuntes que no quieren ceder de su justo derecho.

—La zarzuela.—Es muy probable que terminada la temporada breve en que oiremos a la compañía que dirige el inteligente Sr. Pastor, se cierren por algun tiempo las puertas del Gran teatro.

—Termino.—Mañana concluye el término en que se hallan al público las listas para el jurado. Sirva de recuerdo.

—De fuera vendrá...—El miércoles un hombre se introdujo en una taberna de la calle del Toril, y subiendo a la habitacion alta se llevó cien reales que habia en una cómoda. Un agente de la autoridad logró a poco de tener al caco en una tienda de la Espartería y rescatar el dinero robado.

—Correos.—Por el Sr. Administrador principal de Correos se nos ha comunicado que el correo de la sierra se recoge desde hoy a las dos y media de la madrugada, con lo que el público consigue una gran ventaja en horas que agradecerá sin duda a los empleados del ramo.

—Subasta.—Mañana tendrán lugar las subastas de bienes del Estado pertenecientes a los términos de Córdoba, Villaviciosa, Fuente la Lancha, Lucena, Santaella, Fuente Obejuna, Hornachuelos y Villafranca, cuyo portemoner hemos ya publicado en este periódico.

—Efemérides.—Hoy.—1808.— Célebre batalla de Marengo, ganada por Napoleon I.—Mañana.—1246.— Conquista de Lora del Rio por el Rey de Castilla.—1869.—Las cortes constituyentes nombran Regente del reino al general Serrano.

—Reserva.—Hoy ingresarán en la caja de la provincia los mozos que no lo han verificado aun y corresponden a veinte y tres pueblos de la misma. Mañana no hay entrega.

—Personal.—Nuestro ilustrado amigo D. Miguel José Ruiz ha llegado a esta capital y tomado ya posesion del cargo de oficial primero de la Diputación provincial.

—A casa.—La guardia civil de esta provincia vuelve otra vez a su destino. Los amigos de lo ajeno en despoblado están por ello en desgracia.

—Malos pasos.—La calle de Juan Rufo en la parte estrecha está llena de barrancos y piedras sueltas. Si el célebre poeta cordobés volviera a este mundo, pediría que se arrojara aquel pie ó se le quitase su nombre a la calle.

—Administración.—Ha sido nombrado el antiguo y probo empleado en Hacienda D. Angel Garcia del Castillo jefe de la seccion de la Administración económica de Granada.

—Abono.—Hasta mañana a las doce de la noche se halla abierto el abono en la contaduría del Gran teatro.

—Misa.—Mañana se subastan en el salon bajo de sesiones de la Diputación provincial dos mil libras de hilaza con destino a los telares de la casa Socorro.—Hospicio de esta capital.

—Juegos inocentes.—Ayer tarde se hallaba un niño en la calle de Al-

monas jugando sobre una porcion de maderos, y tuvo la desgracia de que le cayera uno encima que le causó una gran herida en la sien derecha. Conducido a la casa de socorro inmediata fué curado oportunamente.

—Hacienda.—Ha sido declarado cesante D. Manuel de Burgo, Gefe de la Seccion Administrativa de la Administración Económica de esta provincia.

—Será muy útil.—Varios alumnos de nuestra universidad se han acordado a nuestro entendido amigo D. Rodolfo del Castillo pidiéndole que en las vacaciones del verano les explique un curso de enfermedades de los ojos, a que especialmente ha dedicado sus aprovechados estudios. El Sr. Castillo, llevado de su amor a la ciencia y deseoso de ayudar a la juventud estudiosa en su noble aspiracion, ha accedido gustoso a explicar el curso teórico-práctico gratuito, poniendo a disposicion de sus discípulos todo el notabilísimo instrumental que posee y que con sus especiales conocimientos ha contribuido al justo renombre de que disfruta.

—¡Que rico olor!—Uno de los sitios mas favorecidos por todas las inmundicias que dá de sí la poblacion es la margen del Guadalquivir en la bajada de la Cruz del Rastro, donde deben ser de tal indole las cosas que se depositan, que desde larga distancia se percibe el suave aroma. En el verano es muy sano esta clase de depósitos.

—Registro.—Se ha solicitado el de doce pertenencias de la mina plemiza *San Adrian*, sita en el parage de la Raña, término de Fuente Obejuna.

—Plaza.—Se halla vacante la de médico-cirujano titular de la villa del Burgo, dotada con mil pesetas anuales, pagadas de los fondos municipales.

—Sorpresa.—En la madrugada de uno de los últimos dias, cuatro hombres sorprendieron a los dueños de una de las posadas de Fernannuñez llamada de San Pedro, y les robaron varias alhajas y un bolso de estambre con varias monedas de oro, plata y calderilla. No sabemos que hayan sido presos.

—Causa.—En friego se instruye una contra el anterior Ayuntamiento republicano por malversacion de fondos públicos, y se llama por efectos a Don Manuel Pedrajas Rusca para que preste cierta declaracion.

—Terreno.—Hoy se subastan Luque un pedazo de terreno sobrante de la via pública en la calle de Villaverde.

—Desercion.—En Granada se procede por desercion contra los soldados Miguel Reyes y Francisco Jurado, aquel natural de Zambra y este de Montoro, ambos de la provincia de Córdoba.

—Viage.—En el tren de ayer habrá salido de Málaga para Granada el eminente tenor Enrique Tamberlick.

—Memoria.—Un alemán sabe de memoria las obras de Shakspeare, y las está recitando en público. Esto es muy alemán.

—Grandioso.—El ventidós del mes pasado en que se celebró el aniversario de Manzoni en Milan, se estrenó la misa de *requiem* de Verdi, escrita espresamente para aquel acto. Mas de cuarenta mil personas llegaron a dicha capital con el objeto de oír la última obra de Verdi. Tomaron parte en la ejecucion la Stoltz (Teresina), la Wald-

—¡Tal vez respondió con acento que me hizo estremecer. He sido débil y cobarde. Como debéis reiros de mí. ¡Qué cosa tan miserable es una mujer abandonada que se resigna y llora!

—Luego, bruceamento:

—«Confesad, repuso, que nunca me habeis amado.»

—«¡Ah! bien sabeis lo contrario.»

—«No obstante, me abandonais por otra. ¡Por esa Dionisia!»

—«Esais casada, no poleis ser mia.»

—«Entonces, si yo hubiese sido... libre... si hubiese estado... viuda...»

—«¡Seriais mi esposa, bien lo sabeis!»

—«Con desatinado ademán levantó las manos al cielo y con voz sonora, estiridiente:

—«¡Su esposa! exclamó. Si fuese viuda sería su esposa... ¡Oh Dios miol

—«¡Fortunadamente no me ha ocurrido más pronto esta idea!»

—«¡A estas palabras el célebre abo-

sita a Valpinson, por qué he sido encontrado a la ida y a la vuelta, y en horas que corresponden a las del incendio; por qué, en fin, mi primer movimiento ha sido negarlo todo... Explica tambien por qué ha sido recogida cerca de las ruinas la envoltura de uno de mis cartuchos y por qué el agua con que me habia lavado las manos al volver a mi casa estaba negra...

—Nada destruí las convicciones del abogado de Salvatierra.

—Y al siguiente dia, preguntó, cuando fueron a prenderos, ¿cuál fué vuestra primera impresion?

—Pensé en Valpinson inmediatamente.

—¿Y cuando se os dijo el crimen que se habia cometido?

—Pensé que Mad. de Claudieuse habia querido ser viuda.

Toda la sangre de Mr. Magloire affiá a su rostro.

—¡Desventurado! exclamó, ¿cúais acusar a la condesa de Claudieuse de un atentado semejante!

—Es cierto, y en campo raso me hubiera apercibido seguramente de las llamas... Pero en el bosque los árboles me ocultaban el horizonte.

—¿Y esos mismos árboles han impedido que llegara hasta vos la detonacion de los dos tiros que han disparado a Mr. de Claudieuse?

—Han podido contribuir, pero no era necesario. Yo iba contra el viento que soplaban con violencia, y es cosa probada que en tales condiciones no se oye a cincuenta metros la explosion de un arma de caza.

Con dificultad reprimia Mr. Magloire sus movimientos de impaciencia. Y sin apercibirse de que él, el anogado, era más duro que el juez de instrucción;

—Así, repuse, creais que vuestra historia responde a todo!

—Creo que mi historia, que es la expresion de la más escrupulosa verdad, explica los cargos formados contra mí por Mr. Galpin Daveline. Explica por qué deseaba ocultar mi vi-

gado de Salvatierra se levantó de un salto, y colocándose delante de Santiago de Boiscoran, y envolviéndole en una de esas miradas que encienden lo más profundo de las conciencias:

—¿Y despues? interrogó. Santiago necesitaba toda su voluntad a fin de conservar todavía alguna apariencia de serenidad.

—Despues, respondió, hice lo imposible para calmar a Mad. de Claudieuse, para convencerla, para volverla a los sentimientos generosos de otra época... Me hallaba tan trastornado que ni aun los míos comprendia... Odiábala con mortal aborrecimiento, y sin embargo, no podía abstenerme de compadecerla... Soy hombre, y no hay uno que no se conmueva viéndos el objeto de tales dolores y de una desesperacion tan terrible... ¡Sí, acaso, todo lo que la dije! Pero se trataba de mí y de la de Dionisia... Yo no soy un héroe de novela... ¡Fuy

el
to y
orqu
misa
un c
andio
lecto
antéz
mas,
to se
notes
nuro
EMP
Pró
laberá
mo de
lores
su p
mo que
pader
torres
se enc
baja
su im
nicos.
Los
hubies
es de
recog
drán
venie
B
Hoy
confes
Benid
to y
—J
Iglesia
Anton
posa.
por D
gio de
—H
dia de
dua.
Auron
ciones
—E
ta An
para
la tar
costur
—C
al Sag
sia de
ciones
—F
dia de
dua,
tran,
—E
vario
liero.
ment
Encar
dicar
la tar
de m
serm
—V
cons
de Sa
seis
fue
—V
de la
Ntra
—E
de d
Fran
sibil
cien
L
con

el tenor Capponi y el bajo Maini, veinte coristas y cien profesores de orquesta, dirigidos por el autor de la obra. Esta, según escriben de Milan, es una *capolavori* lleno de inspiración y originalidad religiosa, novedad de efectos, variedad de sonoridades, brillantez de armonías y abundancia de melodías, hasta el punto de que el espíritu se confunde. Los partes más importantes de la obra son el *Dies irae* en tres partes con solo y coros, el *Tava* y la *Laerymosa*.

EMPRÉSTITO NACIONAL DE 175 MILLONES DE PESETAS.

Próximo el plazo dentro del cual deberá satisfacerse el tercero y último de los en que ha sido compartido el mencionado empréstito, los señores contribuyentes de esta capital y su provincia interesados en el mismo que deseen bonificar sus cuotas, pueden entenderse con D. Ramon de Torres y Codes, de este comercio, quien se encargará de su pago con una rebaja convencional sobre la mitad de su importe admisible en valores públicos.

AVISO.

Los señores contribuyentes que hubiesen bonificado sus cuotas en casa de referido Sr. Codes, y no hayan recogido los recibos talarionarios, podrán cogerlos cuando lo crean conveniente.

Boletín religioso.

Hoy.—San Basilio el Magno, obispo, confesor y doctor.—Mañana.—Santa Benilde, mártir de Córdoba, y San Vito y compañeros mártires.

—Jubilación circular.—Hoy en la Iglesia auxiliar de San Basilio, por D. Antonio Rubio en sufragio de su esposa.—Mañana en la misma iglesia, por D. José María Gonzalez, en sufragio de sus padres.

—Hoy y mañana tercero y cuarto día de novena a San Antonio de Padua, en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, dando principio a las oraciones.

—Hoy habrá en la Iglesia de Santa Ana a las ocho Misa y comunión para las hijas de la Purísima, y por la tarde a las cinco los ejercicios de costumbre.

—Continúan los sagrados ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia de Trinitarios Calzados, a las oraciones.

—Hoy y mañana segundo y tercero día de novena a San Antonio de Padua, en la iglesia de San Juan de Letran, a las oraciones.

—Hoy primer día del solemne octavario que la congregación del Caballero de Gracia dedica al Smo. Sacramento en la iglesia del convento de la Encarnación: hoy por la mañana predicará el Sr. D. Fernando de Tero, y por la tarde, a las seis, el Sr. D. José María de Merlo.—Mañana, segundo día, sin sermón.

—Hoy segundo día de la solemne novena que a Ntra. Sra. del Carmen le consagra su hermandad en la iglesia de San Cayetano, dando principio a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Rafael Ortiz.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.—Mañana a Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

—El veinte y nueve del corriente será el último día que se dirá la misa de doce y media en la iglesia de San Francisco; pues se suprime por imposibilidad del sacerdote que la viene diciendo hace muchos años.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Función para hoy. Última y extraordinaria, fuera de abono y gratis las localidades para los señores abonados. Despedida del eminente artista D. Pedro Delgado, y de las compañías de declamación y baile.—El drama en tres actos, titulado, *El Patriarca del Turia*.—Por la primera pareja y todo el cuerpo coreográfico, el baile del género francés, titulado, *La Modista de París*.—Finalizando con la chistosa pieza en un acto, *Las dos joyas de la casa*.—A las nueve en punto.—Entrada principal, 4 rs.—Id. al paraiso, 3.

Precios de las localidades.—Plateas, palcos principales y de luto, 30. rs.—Proscenios 35.—Palcos segundos, 20.—Butacas, 4.—Delanteras de anteatro, 2.—Asientos de id., 1.—Sillones y delanteras de paraiso, 2.—Palcos reservados de cuarto piso, 10 ra.

Compañía de zarzuela.

Abono por 15 únicas representaciones.

Palcos proscenios, por abono, 50 reales.—Diario, 60.—Idem segundos de id. 35 y 50.—Palcos principales, Plateas y de luto, 30 y 40.—Palcos segundos, 15 y 25.—Butacas con entrada 5, diario sin entrada, 4.—Entrada principal, 3 y 4.

Los señores abonados a palcos podrán abonarse a los lotes de entradas que tengan por conveniente, los cuales no tendrán numeración correlativa.—Queda abierto el abono en la contaduría del Teatro hasta el Lunes 15 a las 12 de la noche.—Los señores abonados a la presente temporada tendrán reservadas sus localidades hasta hoy a las 12 del día.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Grande y extraordinaria función por los artistas que han presentado en la pasada feria la exposición de perros y monos sábios, para el domingo 14 de Junio de 1874.

Precios. Entrada general de sol 6 sombra 2 rs.—Palcos sin entrada, 20 rs.—Sillas al rededor del redondel, con entrada, 4 rs.—Medias entradas para niños menores de diez años y militares sin graduación, 1 real.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 12 de Junio de 1874.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

El capitán general de Aragón con toda la fuerza que ha podido reunir, incluso los escribientes y ordenanzas, salió ayer con dirección a Morella, que está sitiada por fuerzas carlistas, las que habían intimado la rendición de la plaza, fortificándose sus defensores para resistir el ataque.

De un momento a otro se esperan noticias importantes del resultado de las operaciones que acaba de emprender el general D. Remuado Palacio.

Por falta de disciplina fue ayer expulsado de las filas un individuo de la tercera compañía del batallón de cadetes acampado en la Moncloa. El acto se verificó con toda solemnidad, formado todo el batallón y con la bandera desplegada.

Los batallones de la penúltima reserva que están de guarnición en Madrid, han recibido orden de estar preparados para marchar al Norte al primer aviso.

El auditor del distrito de Aragón que entendió en la causa seguida contra los asesinos del primer jefe de Cazadores de Madrid, pidió la pena de muerte para tres de los procesados, y cadena perpetua para cuatro más; pero el Consejo de Guerra condenó a la pena de muerte a los siete, que fueron los que dispararon sus fusiles contra su víctima.

En Logroño, según las últimas noticias, no quedaba ayer ninguna parte del ejército de operaciones.

Se cree que mañana se abrirá el pago a las clases pasivas, que cobran por la Tesorería de Madrid, de sus haberes correspondientes al mes de Mayo último.

Segun cartas recibidas de Biarritz, se asegura que el catecilla Velasco no ocultó a nadie la desconfianza que le inspiran las huestes del Pretendiente por la falta de recursos y diversidad de aspiraciones de sus gefes.

El estado de las líneas telegráficas era bastante malo por efecto del temporal, por lo cual hay escasez de noticias respecto al exterior de esta capital.

Segun hemos oido decir, entre los asuntos internacionales que el enviado de los Estados Unidos ha de tratar con nuestro gobierno, figurará el de la presa del vapor *Virginus*, sobre el cual ha formulado ya algunas exigencias; pero el Sr. Ulloa se opuso a toda reclamación, de la cual dicho representante ha dado cuenta a su gobierno.

Los representantes de los acreedores del cupen de nuestra deuda con el extranjero, se han dirigido a sus respectivos gobiernos en solicitud de que

les presten su apoyo en el pago de dichos intereses.

El brigadier Beaumont, el coronel de estado mayor D. Antonio Oras y el mariscal de campo Sr. Vega Inclan, han sido propuestos por el general Concha para el empleo inmediato, como recompensa a los servicios que vienen prestando en la campaña del Norte.

De esta nada nuevo se sabía a la hora de salir el correo.

Las noticias políticas escasean notablemente.

El representante de los Estados Unidos ha tenido esta tarde una larga conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros, sobre ciertos detalles de la cuestión del *Virginus* y sobre los asuntos de Cuba.

El corresponsal.

La *Gaceta* del 12 publica:

Un decreto disponiendo que durante la enfermedad del ministro de Ultramar D. Antonio Romero Ortiz, se encargue interinamente del despacho del referido ministerio el que lo es de Estado D. Augusto Ulloa.

Otro prorogando por tres meses el plazo para la terminación del censo legal de los billetes de los Bancos de provincias, declarados en liquidación por decreto de 19 de marzo último.

Otro relevando de fijar el sello de guerra a los empresarios de espectáculos públicos que se obliguen a usar el sistema talarionario para los billetes, y debiendo satisfacer su importe en metálico.

Una circular del ministerio de la Gobernación a los gobernadores relativa a la prensa periódica.

Una orden fijando reglas para la inserción de anuncios en la *Gaceta de Madrid*.

Y los partes oficiales del comandante de la corbeta *Santa Lucia*, jefe del bloque de Joló, dando cuenta del combate sostenido por aquel buque y las cañoneras *Samar* y *Balvian* con los moros de la isla de Pateau, a los que se les causaron 40 muertos, 18 prisioneros, destruyéndose las casas, ganados y cuanto tenían de valor, incluidas mas de 50 embarcaciones, y siendo cinco los muertos habidos por parte de la fuerza de marina, entre ellos el bizarro alférez de navio D. Federico Serantes.

—La circular del señor ministro de la Gobernación relativa a la prensa, que publica la *Gaceta*, dice así: «Los repetidos abusos de la prensa obligan al gobierno a recordar a sus delegados la necesidad de proceder con todo rigor en la aplicación de las disposiciones vigentes en la materia, resuelto como está a restablecer a todo trance el orden, y convencido por la dolorosa experiencia de recientes sucesos de que el origen de nuestros mayores males es debido a la insensata propaganda que puso en grave riesgo las conquistas de la revolución, que fomenta diariamente el desorden moral, que lastima el crédito público, que trata de introducir la duda en los espíritus, que sugiere criminales sospechas, que tiende en un a debilitar la autoridad y a quebrantar los poderes públicos.»

No es la oposición insistente y tenaz que puede lastimar los grandes intereses sociales. No teme tampoco el gobierno las acerbas censuras, casi siempre injustificadas de que puedan hacerse eco las publicaciones periódicas, porque los altos móviles que le guían, los nobles sentimientos que le impulsan y los sanos principios que motivan su conducta le hacen esperar tranquilo el fallo del país, que siempre es justo con los que inspiran sus propósitos en las exigencias de los tiempos y fundan sus actos en lo que imperiosamente reclama la pública opinión.

Debe V. S. estar prevenido principalmente contra las noticias falsas, contra las insidiosas observaciones sobre hechos supuestos, y contra la circulación de absurdos rumores hábilmente explotados por los que no tienen reparo en adoptar toda clase de medios para hacer la propaganda de ideas y doctrinas que, si no tienen hoy por fortuna eco en el país, pervierten el sentido de las masas y crean en las inteligencias poco cultivadas imposibles aspiraciones.

El gobierno, que está dispuesto a combatir con igual fuerza la anarquía que la reacción, y que no puede tolerar tomen fuerza y adquieran vigor las

aspiraciones políticas que entrañan un atentado a la soberanía nacional ó han puesto en peligro en época no remota los altos intereses de la patria; desea la libre discusión y la amplia polémica cuando la buena fe las inspira y no se pone la prensa al servicio de los conspiradores contra la paz pública y la seguridad del Estado, que exige en estas azarosas circunstancias gran energía en la represión de los abusos para que los enemigos del orden no encuentren apoyo directo ni indirecto en manifestaciones claramente subversivas ó hipócritamente disfrazadas.

Por esto le encauzo la rigurosa aplicación del decreto de 22 de diciembre último y de la circular de 15 de enero, que ofrecen a los gobernadores eficaces medios de corregir los abusos de la prensa, escuchando así los intereses sociales que, en representación del gobierno, están bajo la protección de V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 11 de junio de 1874.—Sagasta. Señor gobernador de...

De la *Gaceta de Madrid* y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

Se han presentado en el sitio llamado Encina de Córdoba (Málaga) unos 50 hombres armados. Van perseguidos de cerca.

—Hoy por la mañana apenas se han recibido noticias telegráficas en los centros oficiales, por el mal estado en que se encuentran algunas líneas, efecto del temporal de ayer.

—En el consejo de ministros celebrado esta tarde, ha quedado aprobado el decreto del señor ministro de Fomento sobre restablecimiento del consejo de Instrucción pública, así como el preámbulo que le precede.

—La empresa arrendataria del timbre parece que ha presentado algunas reformas que, si se adoptaran, harían mucho más difícil la falsificación del papel sellado. No sabemos si será aceptada la propuesta.

—A consecuencia de la tempestad que descargó ayer tarde en Madrid, tuvo que retrasar su salida el tren correo del Norte dos horas, por hallarse interceptada la vía a causa de la arena que arrastró el agua por la parte de la Cuesta de Areneros.

También cayó una chispa eléctrica en un árbol del Parque de Madrid, que por su fecha era conocido con el nombre del Abuelo, y se produjo un ligero incendio que sofocó en breve una bomba de la Villa.

—La Exposición de vinos en Londres, que mucho interesa a nuestros agricultores y comercio, va al fin a tomar el desarrollo conveniente en la sección española. Un poco remisa han estado las provincias en enviar al general nuestro sus productos del rico licor, y he aquí la causa principal de la tardía exposición de nuestra sección. Apesar de esto, si es cierto el hecho de haber sido premiada en Viena una falsificación de Champagne, esto retraerá a los espositores serios de enviar sus productos a la discreción de un jurado que en materia de vinos sabe menos que un aprendiz de arrumador.

—Han sido conducidos a Málaga 35 individuos que tomaron una parte muy activa en el motin ocurrido en Velez.

—Hoy se han dado las órdenes para que sean conducidos a las prisiones militares de San Francisco dos ex-jefes militares muy conocidos.

—A cuarenta mil y pico ascendía ya ayer el número de mozos ingresados en caja. Es de esperar que el actual llamamiento arroje la cifra de 50000, que indicamos hace unos días.

—Valladolid, 12.—El miércoles a las nueve de la noche descargó una gran tormenta; cuatro ó seis exhalaciones vinieron a visitarnos, pero sin ocasionar desgracias personales.

En la oficina de telégrafos del ferrocarril saltó una chispa eléctrica que recorrió todos los objetos metálicos, visitando últimamente el contador del gas. Otras varias hemos oido decir que chocaron con algunos edificios, sin notables deterioros.

Ayer tarde a las tres se repitió la función, corregida y aumentada con un pedrisco horroroso; hubo trozos de granizo del tamaño de un huevo de paloma.

—Paris, 9 (5-42 tarde, retrasado.)—En la Asamblea continúa la discusión de la ley municipal.

Brisón pretende mejorar el estado de los segundos consejos municipales, que

viéndose en camino de ser agregados a los alcaldes nombrados por el gobierno, han hecho circular en los pavillos un documento pidiendo su disolución, documento que tiene reunidas ya 217 firmas, y que habrá de ser presentado en llegando a 320.

Paris, 10 (5 y 40 tarde.)—La sesión de hoy en la Asamblea carece de interés.

Han sido entabladas nuevas negociaciones entre los centros derecho é izquierdo. El primero acepta la proclamación definitiva de la república a condición de ser confiada la vicepresidencia al duque de Aumale.

Se habla mucho de un incidente entre Gambetta y el diputado Kocher.

Lisboa, 10 (4-58 tarde.)—Hoy no ha llegado el correo de España.

Oporto, 9 (10 noche.)—Gran concurrencia acudió a esperar a Castelar, acompañando e hasta el hotel Louvre 20 carruajes. Mucho entusiasmo.

—Se han indicado al director general de Carabineros los deseos del señor ministro de Hacienda de que los individuos del resguardo presten el servicio fuera de la provincia de donde sean naturales ellos ó sus mujeres.

—Se confirma la noticia de que Garibaldi está gravemente enfermo. El 4 de julio cumplió 70 años; está achacoso, ha sufrido grandes penalidades y cruces heridas, y por todas estas razones no sería inesperado un triste desenlace.

—Málaga, 11.—La última función de ópera ha sido un triunfo para todos los artistas; particularmente fueron obsequiados con poesías, versos, coronas y flores la señorita Fossa y el señor Tamberlik.

—La empresa encargada de la administración del timbre del Estado va a poner en el papel sellado existente un sellado trepado para justificar su legitimidad.

—El comercio y la industria de Cartagena empiezan a recobrar su antiguo movimiento. Aquel seguro puerto se ve hoy lleno de buques de todos los países; la industria fabril y minera adquiere grandes proporciones; se forman empresas importantes; se comienza a construir fábricas de fundición de cobres y hierros, y los tranvías de Cartagena a las inmediatas poblaciones de la Union, Mazarron y Escombreras dan vida y alimentan la riqueza.

Las obras del puerto próximas a terminar, y muchas otras mejoras locales que se hallaban en proyecto y que en breve deberán traducirse en hechos, nos hacen creer fundadamente que, trascurrido un cortísimo plazo, ha de volver a ser Cartagena una de las joyas más ricas y preciadas del país.

—Anoche se produjo un escándalo en el teatro circo del Sr. Rivas. Decidido el público, al finalizar el aplaudido baile minio *Los dos socios*, pedía una gran parte la repetición del último paso y otra protestaba, llegando algunos espectadores a las manos y produciéndose la natural confusión. Por fortuna, los agentes de la autoridad acudieron en el acto y pusieron fin a tan desagradable escena, llevándose presos a algunos de los contendientes por disposición del activo secretario del gobierno civil Sr. Garcia Andorra, que se hallaba casualmente en el teatro y contribuyó con sus energías disposiciones a poner fin a la contienda.

—El brigadier Salamanca que regresó a Tarragona de una expedición a la montaña, se disponía a salir de nuevo a operaciones, por mas que la falta de fuerzas bastantes le impida dar todo el impulso que desea a la persecución de los carlistas.

—Nombrado el general Echagüe capitán general de las provincias Vascongadas y Navarra, se dice que se encargará del mando del tercer cuerpo de ejército el general Tassara.

—El lunes se enviaron dos mil lo es al ejército del Norte. A marina se le han entregado tres millones y medio a cuenta de su atrasada consignación. A Valencia se han librado 20000 duros para sus urgencias, y a Cataluña dos millones. El director del Tesoro y el ministro de Hacienda hacen los mayores esfuerzos por cubrir con cuanta urgencia les es posible las atenciones de guerra que tanto afectan a todos los intereses del país.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 12.
Consolidado, 13,10.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 48,80.
Acciones del Banco de España, 431,00.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Almoneda. La hay de varios muebles en la plazuela del Indio...

Almoneda. En la calle de San Hipólito núm. 6, se hace de esteras, butacas, sofás y de toda clase de muebles...

Perdida. El día 7 del corriente se perdió desde la iglesia de San Pedro Alcantara al vestro principal...

Perdida. En la noche del 5 del actual y desde la cuesta de Lujan hasta la puerta de Gallegos, se ha perdido a una señorita una caja...

Arrendamientos. El cortijo de Charco Blanco, en término de Palma del Rio...

Anuncio. Se necesita una buena cocinera que sepa bien su obligación y sea soltera...

Venta. Se hace de un bufete de madera de alamo y una prensa copadora de cartón...

Tocino. Se venden unas cañitas arroces de tocino ajeo, y una cadera grande...

Equino. Se vende el de la raza de la Mancha...



Embudo de Morales, frente a la cuesta de Lujan...

Gran surtido de esteras de bronce doradas...

Surtido general de ferretería...

Cartuchos y taces para escopetas...

Se reciben en este taller para la construcción de edificios...

Todos se hacen y muelen con componente y ledon...

Planos de teatro de la guerra...

Almoneda. Desde la mañana de hoy se vende en la plaza de San Juan...

Almoneda. Solo por ocho días se hace de muebles...

BOCA, DIENTES, ENCIAS. El Elixir, los Polvos, la Opiata de Dethan, son los mejores dentrificos...

PILDORAS HOLLOWAY. Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre...

Verdadero Té de la China. MEZCLA DE CINCO CLASES. SIN RIVAL EN AROMA, FUERZA Y COLOR.

Aguas acidulo-carbónicas ferruginosas de Villaharta, provincia de Córdoba, término de Espiel.

Gabinete oftalmológico. Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

EL TIMBRE. LETRADOS. 4. en caso de trabajos de imprenta...

GRAN CAMISERIA Y ROPERIA. SAN FERNANDO 27, FRENTE A LA LIBRERIA DEL BIARIO. Próximo a trasladarse el dueño...

ESTABLECIMIENTO de baños de la Merced. Este establecimiento, único de su clase en esta ciudad...

Almoneda. Se hace de muebles y efectos de casa, en la calle Angel de Saavedra...

Perdida. Desde la calle de Valladolid al real de la feria y desde esta a la calle de la Concepcion...

Fonda de la Maiaguena, EN LANJRON.

Pascual Louche, dueño que fue de la acreditada de San Rafael...

Gemelos. En la portería del Gran Teatro se alquilan gemelos...

Toldos. Se construyen nuevos y se colocan sumamente arreglados...

Pastos. Se venden desde el día quince de Setiembre...

Importante. El día 24 del presente mes de Junio...

Venta. Se hace de maceas de brujas y laureolas...

Almoneda. Se hace de varios muebles, un piano, una colección de octo cuadros...

Almoneda. Se hacen de varios muebles y en estado de conservación...

Venta. Se venden cajas en la plazuela de San Pedro...

Almoneda. Se vende un escritorio de madera de alamo...

Almoneda. Se hace de varios muebles y maceas de laureolas...

Albaricoques. Los hay de venta por cargas o por arrobas...

Almoneda. Se hace de nueve camas completas de todo...

Venta. La de una casa en esta ciudad, parroquia de San Lorenzo...

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de una parte de casa...

Toldos. Se construyen nuevos y se componen a precios arreglados...

Venta. Se venden unas grallaciones negras a la inglesa...

Vinagre. Se vende superior por cuenta del cosechero...

Arrendamiento y venta. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 63...

Corinero. La familia que desee un perfectamente ajustado en toda clase de cosas...

ENSEÑANZA. Cuarto año de Tepepa para el Bachillerato...

Almoneda. Se vende un escritorio de madera de alamo...

Almoneda. Se vende un escritorio de madera de alamo...